

C.A. a 02 de diciembre del 2024.

Convenio entre Librería Pessoa y la Universidad Autónoma de Querétaro.

Con el objetivo de abonar a la economía de los miembros de la comunidad universitaria y en sentido de generar relación con librerías que se sumen a esta iniciativa, ambas partes se comprometen en los términos de la firma de este Convenio, con la finalidad de brindar precios preferenciales, bajo los siguientes criterios, haciendo ajustes en el descuento:

1.- Librería Pessoa otorgará el 10% de descuento en la compra de libros sólo en exhibidores (no aplica a pedidos), para la comunidad estudiantil, docente y administrativa de la UAQ, siempre y cuando se identifique con credencial de estudiante vigente o recibo de inscripción pagado, credencial de trabajador vigente y/o último recibo de nómina, según corresponda, que acredite su afiliación a la Universidad.

2.- De común acuerdo, estos descuentos serán vigentes de acuerdo a los periodos y consideraciones:

Periodo de vigencia:

- Para el 10% de descuento en Librería Pessoa, a partir de la firma del presente convenio al 31 de diciembre del 2025.

Descripción de descuentos: el descuento del 10% en libros en exhibición, se otorgará en cualquier día siempre y cuando se encuentre dentro de la vigencia.

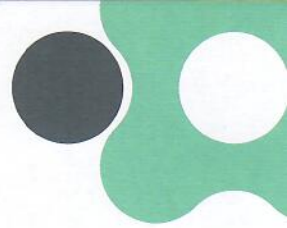
Restricciones: no aplica para libros bajo pedido. Los libros exhibidos estarán sujetos a disponibilidad. Las promociones no serán acumulables con el descuento de este convenio.

Operación: el presente acuerdo aplicará siempre y cuando la comunidad UAQ se identifique con alguno de los siguientes documentos: credencial de estudiante vigente, recibo de inscripción pagado, credencial de trabajador vigente y/o recibo de nómina de la quincena inmediata anterior al día de la compra, que acredite su incorporación a la

Handwritten signature

Handwritten signature

Oficina del Abogado General
REVISADO Y AUTORIZADO
Responsable de Área



Universidad. Si al realizar la compra no se identifica, no tendrá derecho al descuento correspondiente.

Forma de pago: transferencia/efectivo.

Compromiso UAQ: se compromete a dar difusión del presente Convenio por sus diferentes vías de comunicación, para dar conocimiento de éste a la comunidad universitaria.

Sucursales donde aplica: Av. Miguel Hidalgo 183-B, Col. Centro, C.P. 76000, Querétaro, Qro. (entre Tecnológico y Régules).

Horarios: lunes a viernes de 08:00 a 20:00 hrs. Sábados de 09:00 a 18:00 hrs.

Librería Pessoa
Gerardo Alfonso Morales López
Gerente

Coordinación de Previsión UAQ
Licda. ESP. Sarai Rangel Quillo
Coordinadora

Universidad Autónoma de Querétaro
Lic. José Antonio Montes de la Vega
Abogado General y Apoderado Legal

Universidad Autónoma de Querétaro
Dra. María Antonieta Mendoza Ayala
Secretaría de Vinculación y
Servicios Universitarios